



¡Un camino para Hidalgo!

**Junta
Estatral**

PODEMOS

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Nacemos en un entorno adverso a la democracia y al progreso humano.

Nuestra entidad, catalogada como una de las más pobres de la nación mexicana, ha sufrido por casi un siglo y sin conocer la alternancia en el poder.

En los últimos años, lo único que ha crecido en la entidad son los indicadores negativos.

Tan solo del 2012 al 2014 creció el número de personas pobres del 52.8 % a 54.3 %, de entre los cuales el 12.3% padece pobreza extrema. Cuatro de cada diez hidalguenses no pueden, siquiera, satisfacer su hambre.

También en 2015 aumentaron los casos de feminicidio 23% en relación con 2014; sin que se haya resuelto ni la tercera parte de ellos. La franja de violencia en el territorio incluye a los municipios de Tula, Tepeji del Río, Mixquiahuala, Ixmiquilpan, Progreso de Obregón, Tepatepec, Tulancingo de Bravo y Tizayuca. En el concierto nacional, Pachuca de Hidalgo ocupa, como municipio, el vergonzoso primer lugar en el mayor número de personas que sufren lesiones por violencia.

Mientras en otras entidades se instalan corredores industriales, aquí, el único que se ha instalado es el "*corredor de las caricias*", que describe a un tramo carretero que sirve a la



¡Un camino para Hidalgo!

Junta Estatal

explotación sexual de mujeres y menores, donde los explotadores operan impunemente al amparo de las más de 200 licencias que se les han otorgado en el último cuatrienio.

Haciendo eco de políticas nacionales de salud desacertadas, el embarazo de nuestras niñas adolescentes ha crecido en los últimos dos años en 25 por ciento. Tan solo el Hospital Obstétrico de la zona metropolitana de Pachuca reporta que uno de cada cuatro de los embarazos que atiende, son de mujeres de entre 15 y 19 años de edad, situación que, según estadísticas de la propia Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), se presenta en idéntica proporción en los diferentes puntos de la entidad.

PODEMOS, se origina en los sueños de miles de hombres y mujeres, en su mayoría padres y madres de familia, maestros con genuina vocación, alumnos con verdadero entusiasmo y trabajadores y profesionistas independientes, a quienes nos une la disposición de conformar un ejército cívico capaz de derrotar cualquier adversidad.

Somos respuesta frente a un gobierno que ha claudicado en el cumplimiento de la mayoría de sus deberes. Somos la reacción cívica frente a ese abandono. Hemos crecido dejados a nuestra suerte y decidimos tomar nuestro destino en nuestras manos, básicamente porque PODEMOS.

Contra viento y marea, incluso en medio de la persecución, nacemos para hacer realidad nuestro derecho de derrotar, por la vía democrática, a un gobierno que no reserva para cada persona un pedazo de su territorio; que ha dejado a nuestras hijas e hijos expuestos al peligro y sin oportunidades y que se niega a administrar los recursos públicos con buen juicio y honradez.

Estamos decididos a construir un gobierno donde las personas sean siempre más importantes que las cosas. Declaramos nuestra obligación de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen, declaramos que no aceptaremos pacto o acuerdo que sujete o subordine a PODEMOS a



¡Un camino para Hidalgo!

**Junta
Estatat**

cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros.

Declaramos que no solicitaremos y, por el contrario, rechazaremos toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a la que la ley prohíbe financiar a partidos políticos.

Declaramos que asumimos cabalmente la obligación de conducir nuestras actividades por medios pacíficos y por la vía democrática, así como la obligación de promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.

Juntos, declaramos como principios de nuestra actuación que:

PERSONA

Toda persona tiene una dignidad humana que amerita ferviente defensa.

Reprobamos cualquier forma de exterminio humano, de discriminación y cualquier restricción al régimen de libertades abrazadas por el catálogo de los Derechos Humanos. No nos basta que el gobierno se abstenga de dañar por mano propia porque es su deber no claudicar ni ceder una micra de nuestro espacio a la delincuencia.

Condenamos cualquier forma de explotación: sexual, reproductiva, laboral o electoral.

Proponemos un modelo de gobierno que sirva para atemperar las diferencias entre quien todo lo tiene y quien nada posee.



¡Un camino para Hidalgo!

**Junta
Estatal**

Estamos convencidos que la ley y la educación son los elementos igualadores por excelencia.

Abordaremos cada problema con una perspectiva de familia y las niñas, niños y jóvenes ocuparán el lugar preminente que les pertenece.

Enarbolamos el derecho de todos ellos a ser acompañados por el amor y cuidado de sus padres durante los primeros años de su desarrollo y construiremos un gobierno que sea capaz de generar mejores condiciones para que los padres y madres atiendan sus deberes de la crianza temprana.

Reforzaremos la protección de las personas de forma proporcional y directa a su fragilidad y vulnerabilidad. Declaramos nuestro amor y respeto por los ancianos y comprometemos nuestro destino a que sean tratados con profunda ternura, consideración y soledad.

EDUCACIÓN

Nuestro origen y nuestro destino es la educación.

Frente a un gobierno que ha sido incapaz de avisar el rumbo correcto para lograr educación de calidad y que se limita a ofrecer condiciones estructurales deplorables y contenidos educativos mediocres, nos comprometemos a modificar la realidad de tajo.

Las bellas artes, las ciencias exactas y la introyección de valores, más allá de los puramente cívicos, constituyen el acervo de mayor durabilidad que puede atesorar una persona. Nos comprometemos a crear gobiernos que impulsen la educación por encima de cualquier gasto superfluo y a fomentar la lectura con denuedo.

Apostamos a que las letras sean fuente de dicha y la oportunidad más genuina de ver al mundo a través de los ojos de otros. Creemos que la lectura es nuestra ventana de



¡Un camino para Hidalgo!

**Junta
Estatad**

oportunidad para depositar, en cada joven, el verdadero patrimonio inmaterial de la humanidad y de nuestra identidad.

Impulsaremos programas que potencialicen las habilidades creativas y de invención. Haremos de nuestras escuelas espacios de absoluto respeto y cordialidad y con todos los elementos de interconectividad. Buscaremos que cada espacio público se llene de música.

Nuestros alumnos deben tener acceso a todo el conocimiento disponible y tienen derecho a disfrutar del enorme cúmulo de belleza que la humanidad ha producido.

Debemos favorecer su curiosidad y su interés. Acompañarlos en la utilización de toda clase de dispositivos tecnológicos para, más allá de la banal participación en redes sociales, ayudarles a distinguir la información correcta de la incorrecta, la buena de la mala, la útil de la inútil.

Debemos ayudar a que los más pequeños y jóvenes recuperen el sentido del valor, la honradez y la verdad como condiciones para una vida plena y no como cargas dentro de un medio corrupto.

Fortaleceremos los principios de una educación pública, obligatoria, gratuita, laica y de calidad, en genuina preparación para la vida. Nuestro quehacer fundamental es trabajar para el desarrollo humano.

Nuestro compromiso de reivindicar la tarea docente es innegociable.

LIBERTAD

Asumimos a la libertad como el bien máspreciado después de la vida.



¡Un camino para Hidalgo!

Junta Estatatal

Defenderemos todas sus formas de expresión sin dejar de reconocer que cualquier derecho está sujeto a las modalidades que la ley le imprima. Los límites a la libertad únicamente se justificarán cuando su específico ejercicio lacere en derecho de otro.

En nuestro ideario la libertad de expresión y de culto ocupan un lugar preponderante. A nuestros ojos la libertad de expresión no se colma con sólo favorecer que los ciudadanos expresen sus pensamientos y creencias. Bajo nuestra óptica, toda autoridad tiene el deber de escuchar con atención y humildad y la superior tarea de obrar en consecuencia.

Reprobamos toda práctica jacobina. La laicidad del Estado no puede justificar la limitación a la libertad de culto o a la libertad de conciencia (sea por razones éticas o religiosas). Todos los derechos para todos los ciudadanos. Igualdad para todos.

Creemos que el libre tránsito es una falacia si no va acompañado de condiciones de seguridad que garanticen, plena y absolutamente, la integridad física y patrimonial de las personas. Estamos dispuestos a combatir cualquier política que limite la posibilidad de defensa de los ciudadanos frente al delincuente, al enemigo extranjero o contra el mal gobierno.

Sabemos, como refiere el célebre nobel, que *"Los náufragos no eligen puerto"*. Que no existe verdadera libertad donde falta el pan, el conocimiento, el trabajo o la salud. Que la libertad sólo aflora en la oportunidad y madura en la estabilidad.

TRABAJO

Edificaremos una entidad que deje de expulsar a sus hombres y mujeres en busca de oportunidades. Crearemos las condiciones para retenerles aprovechando sus habilidades.

Sostenemos que el trabajo es derecho y medio de realización. Que es el único camino legítimo para colmar las necesidades propias y de quienes dependen de cada uno de



**Junta
Estatat**

¡Un camino para Hidalgo!

nosotros. Ninguna persona estará exenta del deber de retribuir a su comunidad, al menos con trabajo gratuito, la oportunidad que de ella ha recibido.

Construiremos un Estado donde el trabajo intenso y honrado sea el único medio admisible de progreso y donde el grado de esfuerzo y preparación tenga efectiva relación con el nivel de prosperidad e ingreso. Incentivaremos la excelencia en la prestación del servicio y en la justa remuneración. No nos interesa compararnos con la media nacional ni con otras naciones o estados menos afortunados. Queremos poder competir con las potencias del primer mundo porque queremos vivir un bienestar equivalente. Sabemos que el esfuerzo deberá ser titánico pero que a la postre dará frutos.

Actuaremos siempre respetando el principio de unidad de acción sindical, privilegiando el diálogo y el verdadero equilibrio entre los factores de la producción. Trabajaremos para que la capacitación y el adiestramiento eleven la productividad y, como consecuencia, el ingreso de todos.

LEYES

Ningún funcionario judicial deberá trabajar medio tiempo porque los ciudadanos no tienen medios problemas. Mientras no se abata el rezago y no se logre la efectiva prontitud y expeditéz en la administración de justicia, no daremos descanso ni concesión a ningún juzgador.

Promoveremos una modificación profunda de las leyes que rigen los procesos para que exista efectiva depuración del litigio y facilitaremos el trámite oral de las disputas.

No habrá mediación en ningún caso de violencia doméstica. Dejaremos de ser un estado pródigo con el delincuente y mezquino con las víctimas. No habrá tolerancia para la crueldad o el abuso.



**Junta
Estatat**

¡Un camino para Hidalgo!

Obraremos con franca severidad contra cualquier progenitor que abandone sus deberes de cuidado y manutención y contra los descendientes que omitan sus deberes de afecto y cuidado para con sus mayores.

Destinaremos los recursos que sean necesarios para lograr una verdadera policía de investigación que mejore la efectividad en la localización y captura de los delincuentes. Sostenemos que lo que verdaderamente disminuye la comisión del delito no es el tamaño de la pena sino la certeza de que se habrá de imponer.

Ejerceremos nuestro poder soberano para darnos, en el ámbito de nuestra competencia, mejores leyes de las que imperan en el resto del país.

Vigilaremos que se haga efectiva la garantía constitucional de que ningún proceso dure más de un año.

Buscaremos que la defensoría de oficio no sea inexperta ni estrictamente gubernamental proponiendo mecanismos de subrogación con cargo al estado y mediante un arancel adecuado.

ECONOMÍA

Creemos que la libre empresa merece ser defendida sólo cuando asume con absoluta responsabilidad sus deberes sociales. Impulsaremos los esfuerzos cooperativos y la mutualidad.

Apostamos a decrecer el nivel de gasto en las familias incorporando una cultura de auto sustentabilidad. Techos colectores de agua pluvial, mecanismos alternos para la producción de energía, reutilización de aguas residuales, patios y azoteas verdes y micro cultivos domésticos, dispositivos ahorradores de consumo, serán prioridades de nuestro modelo de educación y de gobierno.



¡Un camino para Hidalgo!

Junta Estatat

No creemos que la misión del estado sea regalar toda clase de enseres o espectáculos ni que el gobierno deba pasar por alto la profunda desigualdad de oportunidades y de ingreso que afecta a la gran mayoría. Nos comprometemos con un modelo de gobierno que concrete el equilibrio, que no castigue al inversor con cargas inusitadas pero que tampoco abandone a su suerte al trabajador. Toda la actividad comercial o industrial deberá ser ordenada y respetuosa, sin ventajas a la informalidad pero sin restringir la garantía de trabajo.

La vía pública es de todos y su apoderamiento, en cualquier modalidad, será combatido.

Mejoraremos el transporte y la interconectividad para evitar el lento y largo trayecto de los usuarios. La falta de movilidad es causante de graves daños económicos y personales para los ciudadanos y sus familias.

Trabajaremos para que Hidalgo sea polo de desarrollo y se rehabilite y expanda en su capacidad productiva e industrial, sin demérito del ambiente.

Revitalizaremos los mercados tradicionales y fortaleceremos las cadenas de integración productiva del campo al consumidor. Buscaremos que no quede un solo pedazo de suelo cultivable hidalguense sin sembrar y que no se tale un solo árbol de nuestra reserva ecológica.

Promocionaremos con seriedad nuestro circuito de pueblos mágicos y la capacidad turística de nuestras regiones, procurando que la derrama económica se vierta sobre las comunidades y pueblos originarios de cada región.

Seremos ejemplo de auto sustentabilidad.



¡Un camino para Hidalgo!

**Junta
Estatatal**

POLÍTICA

Difícilmente puede lograrse la Nación que deseamos y merecemos si los propios partidos políticos, que exigen democracia en las contiendas electorales constitucionales, no son capaces de vivir la democracia en su interior.

Limpieza en el manejo de los recursos, el respeto pleno a la libertad y a la competencia, la actuación con apego a los valores e ideas de las mayorías y absoluta honradez en el pensar y en el obrar, deben ser logrados como modo de vida por los ciudadanos antes de ser ofrecidos como modo de gobierno.

La reiterada y sistemática práctica de simular los procesos internos para la elección de dirigentes y para la postulación de candidatos, que de ordinario viven los partidos políticos y que hasta hoy ha sido tolerada por las autoridades electorales bajo el pretexto de la libre autodeterminación, son en realidad, promesas de corrupción, nepotismo y autoritarismo, que a la postre trasciende a la conformación de gobiernos con idénticas propiedades.

Daremos ejemplo de cómo vivir correctamente la democracia. De dentro hacia fuera. Premiando el esfuerzo y el compromiso. Las indebidas prácticas en el seno de los partidos, son anuncio y origen del mal gobierno.

Defenderemos genuinamente el modelo federal empezando por la autonomía del municipio y el respeto a la soberanía de nuestra entidad dentro del concierto federal. Nuestra soberanía estadual no es producto de la graciosa concesión de un grupo o de la delegación de un poder central, sino el origen de nuestra fuerza. La federación es mandataria de los estados y nuestra condición no es de súbditos frente a ella.

Nuestro partido, como nuestra patria, no tiene más dueño que la colectividad. Nuestro Estatuto está pensado para que los militantes de los municipios no sean tratados como franquicias o sucursales de una dirigencia central, porque en el reconocimiento de la autonomía descansa el correcto entendimiento de lo federado. El todo es mera consecuencia



Junta Estatal

¡Un camino para Hidalgo!

de las suma de sus partes. Nuestro dirigencia estatal es y será siempre resultado de la unión de esas partes.

Combatiremos la hiper burocratización que caracteriza al mal gobierno. Repudiamos la creación arbitraria de organismos, oficinas y toda clase de dependencias porque el gobierno está obligado a ser eficiente, breve en su tamaño y alto en sus estándares de servicio. Impulsaremos leyes que eviten que los funcionarios municipales, so pretexto de la autonomía de los cabildos, se fijen salarios faraónicos y comprometan el futuro con endeudamiento.

Dotaremos de autonomía real a los órganos de fiscalización y transparencia. Difícilmente puede defender al pueblo quien no ha sido electo por él.

No toleraremos, bajo ninguna circunstancia, que se simulen adjudicaciones para beneficiar a empresas financiadoras de campañas. Ninguna obra pública se hará con sobrepregios o por adjudicación directa. Impulsaremos el respeto y cumplimiento a las leyes de transparencia y rendición de cuentas. Promoveremos acciones contra la corrupción y la impunidad.

Nos pronunciamos por la revocación de mandato y el cabal cumplimiento del plebiscito y el referéndum como métodos de consulta popular. Somos un partido plural, incluyente, abierto y propositivo.

Creemos en el milagro de la democracia que hace que todos, frente una urna, valgamos lo mismo.

Asumimos el reto de ser gobierno con humildad pero seguros de que juntos... ¡PODEMOS!